

EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.—Sábado 5 de Diciembre de 1908

Núm. 93

Labor plausible

En el presupuesto de la Diputación provincial, del presente año, figura una cantidad, destinada al fomento de la Agricultura. La comisión provincial, como ayer dijimos en nuestra sección local, acordó hace algunos días, la adquisición, con cargo á aquel capítulo, de dieciocho arados modernos y algunas semillas, para repartir entre los distintos distritos de la provincia.

Nuestra Diputación, convencida de cuales son los verdaderos intereses de la provincia, á los cuales principalmente, se debe prestar más decidido apoyo y más eficaz impulso, inició una campaña en pró de la Agricultura y de la Ganadería, con razón consideradas como las dos fuentes principales de la riqueza de nuestro pueblo, y, por su naturaleza respectiva, necesitadas de un desenvolvimiento paralelo, armónico.

No es el acuerdo que hoy comentamos, el primero que adoptó nuestra Corporación, significando su empeño decidido de proteger á los intereses agrícolas y ganaderos. Hace algunos años han venido haciéndose laudables esfuerzos en este sentido, descollando entre ellos, el establecimiento de paradas de seminales, distribuidas en los distritos de la provincia.

Evidentemente esta labor no es la suficiente, no es sino la iniciación de una campaña laudable, la expresión de una orientación digna de todo elogio, orientación que es indispensable sostener, imitando la conducta de las Diputaciones vascas, que principalmente se cuidaron del desarrollo de aquellos intereses, ejerciendo un papel de gran trascendencia en la actual prosperidad de aquellas provincias.

Siga, pues, nuestra Diputación por ese camino, y no se le escatimarán las alabanzas. Su labor favorece é impulsa la implantación de los nuevos sistemas de cultivo, el empleo de máquinas modernas, la selección en la explotación ganadera, contribuyendo á la renovación que se intenta en la manera de trabajar de nuestros campesinos, convenciéndoles de las ventajas de las enseñanzas de los nuevos sistemas, y asegurándoles más ventajas y mayores rendimientos en sus labores agrícolas.

LA PRENSA

La actitud del pueblo alemán frente al Emperador, y la conducta de éste para con su pueblo, cosas que están siendo comentadísimas por parte de la prensa.

Y afirmase con notorio espíritu de justicia que el Emperador recibe las censuras con resignación plausible, y censuras aceras, duras, de esas que levantan ampollas en el amor propio, y dejan estelas de amargura en la conciencia.

Guillermo II—dice un periódico refiriéndose á esas censuras—no sólo no las reprime ni castiga, sino que las escucha y se doblega á ellas.

Puede esta rectificación de la conducta del Emperador, señalar nuevos derroteros en la política alemana y hacer desaparecer los resquemores que los últimos sucesos dejaron en la conciencia del pueblo.

¿Discútese ó no el presupuesto de Instrucción pública? Las últimas noticias parecen confirmar un criterio propicio á la solución de discutirlo. Pero aun llegando á esa solución, lo lógico sería que el Sr. Rodríguez Samper se diese cuenta de la deseada situación en que le ha dejado la Cámara y procediese con arreglo á lo que el amor propio y el prestigio político señalan en tales casos.

Pero el Sr. Ministro de Instrucción pública no es hombre que se deje arrastrar por impresiones momentáneas. Tiene conciencia, y gracias á ella no le caló la liviandad de las minorías.

Los periódicos de Madrid vienen ocupándose estos días de la evidente crisis comercial que amenaza, hoy á la Corte, y mañana, probablemente al resto de la nación. Algunos de esos colegas, en sus

teorías más ó menos pensadas, ó más ó menos hermosas; citan datos prácticos; señalan casos positivos y hacen un estudio de nuestra vida comercial, que realmente asusta.

¿Es que agoniza la industria? Quizá los que en esto basan la crisis comercial no estén del todo equivocados, porque la vida industrial en España es algo que muere lentamente, con la yrelatina y dolorosa agonía de todo lo que parece minado por un mal viejo.

Y ese viejo mal entre nosotros, es la eterna política de salón á que vivimos sometidos.

Mientras esto sucede, se conceden créditos extraordinarios por diversos conceptos, que ascienden á 20.000.000 de pesetas. ¿Que tal?

Madrid—dice un estimado colega—comienza á manifestar ahora la crisis que explotó hace siete meses en Barcelona; pero será menor que aquella, porque menor es el volumen de su comercio y la capacidad de su crédito.

La política desarrollada por el Banco de España en sentido de amiorar las cuentas de créditos personales y otras, influye indudablemente en la tensión mercantil reinante. Pero el Banco, que desde 30 de Diciembre hasta la fecha ha rebajado más de 80 millones los créditos personales, se ve privado de suspender estas prácticas, porque necesita sanear su activo; no obstante, será el primero, por patriotismo y conveniencia, en suspenderlas si el mal se agravase. Y esto es por sí solo una garantía.

La banca de Madrid, la grande y la pequeña, es un termómetro indicador de la situación comercial; las letras que desde hace algún tiempo se le presentan á descuento se cobran con extremas dificultades en la mitad de los casos, y ahora (porella misma mayores y más grandes obstáculos á admitir el papel comercial, porque la duda y el recelo han invadido la plaza.

La discusión del proyecto de reforma de la Administración local, no ha pasado del artículo 235. Y créese que no será muy fácil avanzar por ese camino; son muchas las espinas de que está sembrado.

Los abusos que se dicen cometidos por el Gobernador de Barcelona, son la comidilla del día.

El Sr. La Cierva, queriendo explicar la conducta de aquel dijo en el Senado unas cuantas cosas que pudieran traducirse en una apología en vez de una defensa.

El Sr. La Cierva es notable, resnente notable; tanto, que mediante su maravilloso arte de barnizar esqueletos, aparece el referido Gobernador como un gobernador modelo y un hombre de gran sentido político.

EN LA OCTAVA REGIÓN MILITAR

Movilización figurada

Cortamos de *El Imparcial*:

El ilustrado capitán general de Galicia D. Angel Aznar, que con tanta actividad como acierto y modestia trabaja en aquella región demostrando una vez más sus admirables dotes de mando y su cultura profesional, ha dispuesto una «movilización figurada» de todas las fuerzas, incluso las de la reserva, y servicios de la región de su mando.

La novedad de esta labor tan interesante y tan útil, el entusiasmo con que para ella se preparan los subordinados del general Aznar y las provechosas enseñanzas que seguramente reportará, han sido causa de que en los centros y círculos militares haya sido muy favorablemente comentada y aplaudida con sinceridad la feliz iniciativa del ilustre capitán general de la octava región.

Ocupándose de la organización de estos trabajos del general Aznar, dice un periódico tan competente en asuntos militares como *La Correspondencia Militar*.

«La constante labor que el ejército realiza para elevar al más alto nivel la instrucción militar, no decae ni desmerece, aun cuando las unidades armadas quedan reducidas á sus más escasos efectivos. Se trabaja en todo tiempo, todos los días y á todas las horas, y se trabaja con orientaciones y finalidades verdaderamente prácticas y de directa aplicación para la guerra.

Si alguna duda cupiese de ello, bastará para desvanecerla conocer lo que de disponer acaba el ilustrado y entusiasta general Aznar, que se encuentra al frente de la octava región, y que, con un acierto indiscutible, hace llegar hasta el complejo mecanismo de la movilización las fructuosas enseñanzas de los ejercicios de cuadros aplicados á los movimientos tácticos.

Cuanto pudiéramos decir sobre la original y útilísima disposición del capitán general de Galicia, sería paliado ante el perfectamente estudiado plan de la orden general que con fecha 24 de Noviembre último fué dictada en la Corona por dicha superior autoridad.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-13-30

Recibo un diálogo interesantísimo, entre un elevado personaje que ocupa en el Parlamento puesto muy distinguido, y un periodista, director de un popular diario, que hubo de prometer previamente á aquél, guardar reserva sobre lo que hablaran.

—Crea usted—había el personaje—que todo está previsto y prefijado. La presidencia del Consejo, no tendrá sucesión en esta etapa.

—Se habla, sin embargo, de que usted...

—No prosiga. Yo jamás he abrigado ni abrigaré, propósitos en ese orden. Antes de ahora lo he dicho; al lado de Maura, nadie puede hombrear; él, justamente, absorbe la personalidad á todos.

—Y si un fracaso inesperado surgiera, si una dificultad insuperable para él, aunque superable por otro, por usted acaso, se interpusiera?

—No puede ocurrir nada de eso. Ya le he dicho que todo está prefijado, hasta lo imprevisto.

—Pero puede acontecer que un asunto, la ley de Jurisdicciones, por ejemplo, dé al traste con esos bellos cálculos.

—No puede ser, repito. Hemos dado en estos tiempos, con un talismán poderoso, de que no disponían antaño, merced al cual todo acontece según programa.

—Lo afirma usted de tal modo, que no me cabe dudar.

—No, no dude usted, y téngalo en cuenta para orientarse, siempre que su profesión le exija oficiar de profeta. Después de Maura, nadie, entre los conservadores.

—Observe usted, empero, que Maura va gastándose más de prisa de lo que pudo presumirse.

—No lo observamos usted y yo solamente. Lo observa también él, y ya cuenta con ello. Vuelvo á repetirle que todo está previsto, absolutamente todo, amigo mío. La misma fecha en que sea necesario atajar ese desgaste, está fijada.

—¿Para cuando?

—Para la entrada del verano ó del invierno próximos.

—Eso es una fijeza con disyuntiva.

—Disyuntiva que depende de ustedes y de los liberales. ¿O le parece acaso, grande, la espera?

—Conste que es un diálogo auténtico.

UN UGIER DEL CONGRESO.

El Sr. Besada y el Banco

LA LEY EN PROYECTO

Se reunió en la sala de presupuestos del Congreso, la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley reformando la vigente del Banco de España, para oír el informe que tenía solicitado dar el ministro de Hacienda.

A oír el informe acudió bastante público, compuesto en su mayoría de diputados y de periodistas.

El Sr. González Besada estudió los fines de la ley proyectada de mejoramiento de la situación de nuestra moneda, no sólo en España sino en el extranjero, y para ello estima necesario desmonetizar la plata.

El aumento de la garantía en oro exigida por la circulación de billetes, aumento que se hará efectivo, sin duda alguna, aun cuando la forma y plazo queden reservados por ahora al ministro, pues esto solo tiene por objeto atender á la dificultad que pudiera crearse por la demanda repentina de una cantidad considerable de oro.

Por ello se irá fraccionando en anualidades, pero como se ha de adquirir inmediatamente y continuándose luego con regularidad, sirviendo entre tanto las monedas de cinco pesetas que tenga el Banco y no necesita para la garantía, para sustituir el aumento de oro, tomando á tal fin la plata como mera mercancía y por su valor intrínseco en el mercado.

Acercas de los fondos que el Banco tenga en su propiedad en el extranjero, explicó por que permite la ley el cómputo para el oro, por ser efectivamente representativos de oro.

Expuso las razones que abonar el impuesto que propone sobre la circulación de billetes con ventaja sobre la participación en los beneficios ideada por otros, y como sustitución del impuesto de Timbre que antes los progresos de las Cajas Sociedades.

Señaló las ventajas que á su juicio aconsejan fraccionar el reintegro de los pagarés procedentes de la Deuda de Ultramar, por ser esta Deuda la más barata de las del Estado y ser más conveniente atender al propio tiempo á otros fines.

Determinó las causas del aplazamiento de la realización del papel de la Deuda interior que tiene el Banco, como si se llevase á cabo rápidamente deben originar alguna perturbación, la cual desaparecerá con la forma ideada para su restitución.

Hizo constar el aumento que existe en las reservas del Banco y su destino á operaciones nuevas; y por último hizo una síntesis de la parte relativa al saneamiento de la moneda mediante la desmonetización de una parte de plata y la retirada de la circulación de otra que, por razones especiales, no conviene por ahora convertir en barras.

Terminado el informe el ministro, la Comisión acordó reunirse en los días sucesivos.

MOMENTÁNEA

El problema marroquí

Venían circulando noticias tranquilizadoras acerca de la situación del Imperio de Marruecos; pero el inquieto espíritu musulmán no quiere desmentir su historia azarosa y tristemente célebre, y sigue nutriendo con páginas nuevas la crónica de sangre.

Cuanto más se estudia el problema marroquí, planteado actualmente con caracteres trágicos, menos logra la observación penetrar en el secreto de la eterna convulsión que sacude el organismo de aquel mundo misterioso.

Balloteando como figuras macabras en la sangrienta danza que parece eternizarse en la historia de aquel pueblo, aparecen nuevos personajes cada día. Cada hombre notable del Imperio, sintiéndose azudado por ambiciones insaciables, y el insterno medio, el infalible recurso, el insustentable juez que falla todo pleito nacional, es la espigardía ó la gambia. ¿A qué está avocada aquella raza de legendaria fiera guerra? ¿A nutrir las ansias de expansión europea? ¿A sucumbir bajo las alas del águila blanca que avanza en el horizonte de los pueblos incivilizados?

Cada día que pasa, tráenos sorpresas y emociones. Ya no es el Sultán destronado. Ya no es el Sultán vencedor. Otras figuras, secundarias hasta ayer en ese cuadro de bélicas escenas, destacan hoy en primer término, llamándose Reghís un día, Raisulis otro...

Es el eterno canto salvaje de los hijos del Desierto.

J. R. SOMOZA.

Allende las fronteras

ITALIA

Se ha empezado á discutir en la Cámara la política exterior del Gobierno.

En la tribuna diplomática se notó desde primera hora la presencia del embajador de Austria.

Aunque se había anunciado que el ministro de Negocios extranjeros sería acogido por parte de la Cámara con demostraciones de hostilidad, cuando entró en el salón de sesiones no se oyó un murmullo.

Sin embargo, cuando empezó á hablar el exsubsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Fusinato, para defender la proposición convalidada, que decía: «La Cámara aprueba la política exterior del Gobierno», todos los diputados de la extrema izquierda levantáronse airadamente gritando: «La mayoría sí, pero el país nunca aprobará esta proposición.» La mayoría protestó, también á gritos, y se produjo un alboroto á que difícilmente puso fin el presidente, Marcora.

Intentó aprovechar Fusinato el silencio para continuar su discurso; pero inmediatamente se produjo el escándalo con peor carácter. Los socialistas Defelide y Treves y los republicanos Deandris y Dhiesu llevaban la voz cantante y vociferaban y apostrofaban al Gobierno y á la mayoría desenfrenadamente. El presidente, abominando de la tiranía de la extrema izquierda, impuso la censura á Treves y Defelide, más inútilmente, porque toda la extrema izquierda se ensañó con Fusinato llamándole «vil austriaco» y «vendido al Gobierno».

Al cabo de media hora, callaron los radicales, rendidos por el esfuerzo, y Fusinato, aunque frecuentemente interrumpido, logró hablar.

ALEMANIA

Hay gran impaciencia por conocer el resultado de la sesión que celebrarán los diputados del Reichstag, pues se teme que no de ser tumultuosísima.

Hablarán los demócratas Mueller, Meinel y Nannas; los socialistas Singer y Heine, el liberal Jenck y el leader del centro, Spahn.

El presidente de la Cámara ha declarado que está decidido á impedir severamente cualquier ataque á las autoridades contra el Kaiser.

Para ello seguirá hasta el tercer llamamiento al orden, y en el caso de no ser obedecido, competirá á la Cámara, y si ésta no concede un voto censura, entonces provocará la dimisión de von Bulow y la del presidente del Reichstag.

CUENTO

La posdata

Los que vieron aquella noche á Juan Luis en la terraza del casino en conversación tan tirada con su prima, la joven viuda de Rivalta, apartaron esta nueva pareja en la estadística amorosa de la temporada veraniega.

—Así se juzga siempre en el mundo por las apariencias...

—Matilde—decía él—te narro que si no me prestas ayuda, estoy completamente decidido á hacer un disparate.

—Pero Juan Luis...

—Un disparate de los gordos ¡te lo juro! ¿Y que puedo hacer por tí, ¿Caramba, primo? Es fuerte cosa que yo, sin comerlo ni beberlo, me he de ver envuelto en tales intrigas.

—¿Tú? Nada de eso... Cuando yo dé el escándalo, cuando esté en la cárcel, cuando me pague un tiro... habla de mis vehemencias de carácter, de que estaba loco.

—Cálmate, Juan Luis, y vamos á cuentas: ¿No hablas con Mercedes?

—Ni una palabra desde hace cinco meses.

—¿No le has escrito?

—Veinticuatro veces en tres semanas.

—Pues entonces... ponte de acuerdo con ella...

—Y me asombra cómo no adivinas que ninguna de mis cartas ha llegado á sus manos.

—No sabes que su hotel es un castillo encantado? ¿No sabes que el tío y titor de la huertana Mercedes es el dragón de ese castillo, que duerme con un ojo y vela con el otro? ¿No conoces mejor que yo á ese monstruo marino, antiguo negro que tiene emparedada á esa infeliz?

—Pero tú eres rico... ¿No has podido ganar ó comprar la voluntad de algún criado?

—No, no he podido ni en Madrid, ni aquí. Tiene dos mulatos, que son dos perros de presa, el jardinero, que es un ogro; la doncella y la cocinera que me hacen fu y sacan las uñas en cuanto me ven... Así es, querida prima, que no me queda más recurso que el de tu apoyo; has sido amiga de la madre de Mercedes, tienes entrada en el castillo, y podrías, si quisieras... ¡ay de mí! deslizar en sus manos una esquilina...

—¡Alto!—dijo la viuda poniéndose muy seria—si quieres que sigamos la conversación, no toques esa tela, amiguito, porque me enfado de veras... Te parece á tí digno el papel que me reservas en este negocio? ¿He quedado ya para eso?

—Perdona prima, y olvídame la boja...

—¿Me permites hacer te una proposición?

—Si no es inaceptable...

—Hoy es sábado, ¿no es eso? Pues en la noche del lunes al martes á las tres de la madrugada, como me llamo Juan Luis, que escalo la tapia del jardín y me encarrano luego hasta el piso principal, y allano la morada en busca de Mercedes... Si ella grita, soy hombre perdido! porque te aseguro que me abriré paso á balazo limpio.

—¡Jesús! ¿Hablas en serio? ¿Proyectos semejante atrocidad?

—¿Cómo, si proyecto? Lo tengo todo preparado, gente que me ayude, armas, dinero, automóvil...

—Juan Luis, por Dios!

—Solo me falta un cabo por atar, el más importante, y ese está en tu mano...

—¡Infeliz de mí!

—¡Sí, prima mía; y allá va mi nueva proposición.

—Yo te dirijo una carta...

—¿A mí?

—A tí; yo te escribo á tí, confiándote mi proyecto de rapto.

—¿Y para qué?

—Aguarda, tú me delatas, me haces traición, das á leer mi carta á Mercedes... y ella...

—El joven no se atrevió á continuar, como si hubiera llegado á lo más difícil y espinoso de sus explicaciones.

—Y ella... ¿qué?—preguntó la dama impaciente.

—Ella accede á tus ruegos... de que ponga una posdata á mi carta... una posdata de dos palabras... me basta con eso...

—¡Te lo pediría de rodillas si no estuviéramos aquí!

—¿Vamos, estás loco! ¿Loco de remate!

—Pero... ¿accedes ó no?

—¿Y cómo va á estar escrita esa carta?—preguntó la viuda, á quien consumía la curiosidad.

—Hela aquí, entráte—dijo Juan Luis sacando una esquilina del bolsillo, y dándole á su prima.

—Esta la leyó en un momento; quedaba otro momento pensativa, y luego, como tomando un partido se expresó así:

—Me quedo con la carta. Mañana por la noche vente á mi casa, y ten presente que de esas dos únicas palabras que escriba Mercedes, depende que la carita vaya ó no á parar á manos del dragón del castillo...

—A la noche siguiente devolvió Matilde á Juan Luis la carta con la posdata de. Decía lo siguiente:

—¡Mi buena prima Matilde! He llegado al extremo de la desesperación; me es insuperable la vida sin Mercedes... El martes, de madrugada, asalta la villa... Toda-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

vía no sé si Mercedes me quiere con la pasión que yo a ella... Si al verme saltar por la ventana (que juró a fe de hombre de honor será el paso para ir al templo donde la haré mi esposa); al verme invadir a deshora el santuario de su habitación... pide socorro y grita, soy hombre perdido.

Juan Luis
Posdata de Mercedes.
Estor afónica.

RAMIRO BLANCO.

RECORTES

Casado sin saberlo

De El País:
Se ha presentado al Juzgado en Barcelona, por un particular una denuncia que entraña mucha gravedad, especialmente para el interesado.

Este, que es soltero y según dice, no piensa en cambiar de estado por ahora, empezó hace algunas semanas a recibir felicitaciones y enhorabuena de varias personas, por haber contraído matrimonio. Creyó al principio que se trataba de alguna broma; pero al ver que eran muchos los que le preguntaban como iba en su nuevo estado, hizo averiguaciones, viniendo en conocimiento de que un sujeto de sus mismos nombres y apellidos paterno y materno, había contraído matrimonio en una parroquia de Barcelona.

Personóse en las oficinas de ésta y comprobó la noticia, obteniendo un certificado de la boda celebrada por alguien que le suplantó usurpándole su personalidad. Como el hombre no está dispuesto a pasar por casado sin serlo, resolvió denunciar lo ocurrido al Juzgado, cuya autoridad investigará quien fue el desahogado que tomó la personalidad del denunciante, caso de que no a una coincidencia extraña de nombres y apellidos, que también pudiera ser.

Actor detenido

De El Imparcial:
Representándose anteayer en el teatro Martín la zarzuela *Turba gitana*, el actor Sr. Camacho cantó un cuplé que la policía consideró muy ofensivo para un elevado personaje político.

Hubo consultas telefónicas con la comisaría, y como resultado de ellas los agentes presentáronse en el escenario e invitaron al Sr. Camacho a seguirles a la comisaría.

El actor siguió a los agentes, y una vez en presencia del comisario, hizo éste presente al Sr. Camacho que el cuplé orígene de la detención no figuraba en las copias remitidas a la comisaría.

El actor no pudo explicar la omisión, y en vista de ello, parece que el Sr. Caro entró del caso por teléfono al gobernador y al Sr. Millán Astray.

Este último autorizó al Sr. Caro para dejar en libertad al detenido, pero con obligación de presentarse al día siguiente en el Gobierno civil.

El actor quedó en libertad pero la autoridad gubernativa ha impuesto por lo pronto 300 pesetas de multa a la empresa.

POR GALICIA

CORUÑA

Una empresa de la Coruña abraza el proyecto de establecer un tren de líneas de vapor para el servicio de transporte de pasajeros, y esto trae hondamente preocupados a los boteros del puerto que ven en ese proyecto su ruina inmediata.

El asunto es de vida o muerte para ellos, porque si el servicio llegase a montarse en la forma que se pretende, tendrían que amarrar sus embarcaciones por series imposibles sostener la competencia.

Son 140 las embarcaciones que actualmente se dedican al tráfico del puerto; y del trabajo de los marineros que las tripulan, viven más de 2.000 personas que no cuentan con otros recursos que los que las faenas del mar les proporcionan.

Los boteros, que ven en peligro el pan de los suyos, aprésanse a la defensa, y se reunieron en el local de su sociedad, celebrando una sesión extraordinaria, que ha sido declarada permanente, en la cual trataron de los medios que conviene poner en práctica para evitar que el proyecto con que se les amenaza pueda llevarse a cabo.

En el mes de Octubre último el número de defunciones ocurridas en la Coruña ascendió a 90.

Resulta un coeficiente de mortalidad anual de 24,55 por mil habitantes.

Los nacimientos han sido 133, de los cuales 45 varones y 56 hembras legítimos; 22 varones y 15 hembras ilegítimos; de los 5 nacidos muertos son legítimos 3 varones y 1 hembras ilegítimos 1 varón y 0 hembras.

El coeficiente de natalidad anual es por consiguiente de 37,65 por mil.

La Cámara de Comercio acordó en su última sesión contribuir a las suscripciones para las familias de los naufragos de *La Unión*, con doscientas pesetas, y el Ayuntamiento con mil.

La *Reunión de Artesanos* también acordó socorrer a las viudas y huérfanos con 100 pesetas.

SANTIAGO

Ha contraído matrimonio en Santiago la bella Srta. María Luisa V. Quiros de Romaguera, con el joven registrador de la Propiedad de Santa Marta de Ortigueira, D. Jesús Pintos Reino.

La Corporación municipal de Santiago concedió permiso y terreno a propósito para que la Comisión del monumento del Batallón Literario pudiese celebrar una Kermesse las próximas fiestas del Apóstol.

Los estudiantes de Medicina no están conformes con las apreciaciones que acerca de su actitud hace *El Diario de Galicia*, habiendo visitado la redacción del colega para significarlo así.

Parece que está ya muy adelantado y no se hará esperar la resolución favorable del expediente de permuta del cuartel de Santa Isabel por el Convento de San Agustín.

En cuanto este último quede de propiedad del Ayuntamiento: se estudiará la forma en que debe hacerse el derribo de la parte que está ruinoso.

En el resto del edificio que está en buenas condiciones, trata el Sr. Rector de la Universidad de que se establezca el Colegio de Sordo-mudos y ciegos.

FERROL

La guardia civil del puesto de Ferrol betuvo a Manuela Lago García, de 45 años, y a su hijo Manuel Montero Lago, de 22. vecinos de Val, en Narón, por haber apaleado en un camino, desgrazada ella de hombre, a Bartolomé López Fernández, al cual robaron además 400 pesetas.

ORPHEO

Ha comenzado a publicarse en Orense, una revista titulada *El Eco Comercial*.

CELANOVA

El próximo domingo tendrá efecto en Celanova el solemne acto del descubrimiento de una lápida conmemorativa en la casa donde nació el inmortal poeta Curros Enríquez.

PONTEVEDRA

Se encuentra en Pontevedra el nuevo director de la Banda Municipal, D. Damián López.

Su biografía, larga y brillantísima es muy conocida.

El Sr. López tiene una carrera artística de treinta y tres años de éxitos, veintidós de los cuales están dedicados a dirigir bandas militares.

UNA COCINERA MODELO

Aunque no pertenezco al ejército activo, amo a una cocinera...

Entendido bien: mi amor es admirativo, casto y puro, como el que declaro sentir por la madre de los Gracos, por Juana de Arco y por Mme. Julieta Adam.

Esta cocinera es María Pelegrín; hállase al servicio de Mr. Gastighone, subdirector de la sucursal del Crédito Lyonnais en Niza.

María Pelegrín ha ganado 250.000 francos a la lotería, y en el momento mismo de enterarse de que era rica por un capricho de la suerte, exclamó:

«Por un instante... ¡Me vais a hacer fallar un huevo que estoy pasando por agua!»

El huevo salió en su punto y Mme. Pelegrín declaró al servirlo que el gran premio de la lotería no le impedía continuar siendo cocinera.

«Estoy satisfecha con mi suerte—dijo la admirable mujer;—soy cocinera y cocinera quedaré en lo sucesivo...»

María Pelegrín ha renunciado a las soldadas y a la sisa, por lo cual sus amos tienen la satisfacción de poseer un «cordon blen» que puede poner manteca en sus espaldas.

«Cómo dejar de sentir admiración por esta valiente hembra, que en medio del descontento general se considera satisfecha con su suerte?»

«El hombre feliz—ha dicho el narrador persa—no tiene camisa...»

¿Es preciso buscar a la mujer dichosa en la cocina, con el olor de la bazofia?»

Cuántas gentes dicen y repiten desde la mañana a la noche: «¡Ah! si yo alcanzara un premio gordo cómo cambiaría de modo de vivir.»

El aldeano Dupont se trasladaría a la ciudad para tener cómodo asiento: el ciudadano Durand iría a la campaña para ver plantar las coles.

«El si yo lograra el premio de la lotería» de nuestros contemporáneos, ha reemplazado al «si yo fuera rey» de nuestros padres. Esta es la secreta esperanza que todos acarician, aun los que no tienen billetes de lotería.

La cocinera de Niza ha ganado el premio y no le atribuye la menor importancia... Otras en su lugar se habrían entregado a la disipación; ella se mantiene firme al pie de la hornilla. Es una mujer prudente. Conviene señalarla como modelo a los innumerables descontentos que pueblan el mundo.

Lo cual no quiere decir que si yo fuese cocinera y me cayera la lotería no iba a tirar inmediatamente el delantal.

C. V.

Inspectores de Sanidad

Gaceta publicó una real orden de Gobernación disponiendo que los funcionarios que desempeñen las Inspecciones provinciales de Sanidad perciban desde 1.º de Diciembre actual la siguiente gratificación anual, pagada por mensualidades vencidas, con cargo al crédito extraordinario, concedido en la ley de 25 de Noviembre último.

Seis mil pesetas de gratificación a cada una de las Inspecciones provinciales de Sanidad de Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza; 5.000 pesetas, a los de las de Alava, Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Lérica, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Zaragoza, Toledo y Valladolid; 4.000 a los de las de Albacete, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Segovia, Soría, Teruel y Zamora.

Los camareros

Una protesta

Madrid 4-18:50.—Esta tarde una comisión de camareros de cafés ha visitado al Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

El objeto de la visita fué protesta contra la intromisión de mujeres que hacen el servicio de camareros en muchos cafés de esta Corte.

La comisión ha salido muy complacida de la actitud del Sr. La Cierva.

Parece que éste ha prometido estudiar el asunto y poner de su parte los medios encaminados a satisfacer los deseos de los camareros.

Moret y Montero

Noticia confirmada

Madrid id. id.—Háse celebrado la anunciada conferencia entre los señores Moret y Montero Ríos.

Asegúrase, confirmando en absoluto la noticia que ya había circulado, que ambos ilustres prohombres del partido liberal se hallan de perfecto acuerdo en todos los puntos que abarca el problema político actual.

De Portugal

Llegada del Rey a Lisboa

Madrid id. id.—Noticias de Lisboa dan cuenta de la llegada del Rey D. Manuel II a aquella capital.

Un público numerosísimo esperaba la llegada del tren que conducía al joven Monarca.

Al descender del coche fué ovacionado por la multitud, ovación que se repitió en las calles por donde pasó el coche real.

¿El Rey afectado?

Madrid id. id.—Asegúrase que en el ánimo de D. Manuel II, han causado profunda impresión los últimos sucesos desarrollados en Coimbra y Oporto.

Opinión de un personaje

Madrid id. id.—Dícese que un personaje de elevada significación en la política portuguesa, hizo algunas declaraciones relacionadas con los tumultos ocurridos en Coimbra y Oporto entre monárquicos y republicanos con motivo de la visita del Monarca a dichas poblaciones.

Despréndese de lo dicho por aquél, que las manifestaciones antimonárquicas, hechas por los republicanos, y la excitación de ánimos que entre ellos reinaba obedecían a la antipatía general que despierta alguno de los actuales ministros, que a juzgar por sus actos últimos, parece seguir la política de Juan Franco.

Argelinos y Spahis

Un combate

Madrid id. id.—Dicen de París que un grupo compuesto de 95 argelinos atacó en un desfiladero a un escuadrón de spahis.

El combate fué reñidísimo entre ambas fuerzas.

El grupo de argelinos se componía de los más acreditados tiradores.

Los spahis tuvieron seis muertos y otros tantos heridos.

Los argelinos retiráronse también con bastantes bajas.

De Marruecos

¿El Raisuli preso?

Madrid id. id.—Las últimas noticias recibidas de Tánger dan cuenta de la prisión del Raisuli, como un hecho cierto.

Créese que esto puede dar lugar a futuras contingencias en el Imperio de Marruecos, sobre todo si entre los moros continúan manifestándose el disgusto que al parecer despierta la actitud del Haffid respecto de Europa.

La Nota franco-española

La firma de Haffid

Madrid id. id.—El nuevo Sultán de Marruecos ha firmado la Nota franco-española, de conformidad en un todo con los acuerdos de ambas potencias.

Una exigencia

Madrid id. id.—Asegúrase que Muley Haffid, al firmar la Nota franco-española ha formulado una sola exigencia: la de recabar su soberanía dentro de la misma.

La actitud de Haffid parece no satisfacer a algunos personajes moros.

¿Renuncia el Raisuli?

Madrid id. id.—Dáse como seguro que el Raisuli, arrependido de haber renunciado a la protección inglesa, manifestó sus esperanzas de conseguirse nuevamente con el gobierno británico, para lo cual es posible que aún no presente la renuncia del bajato.

De Oriente

La nueva Constitución

Madrid id. id.—Comunican de Constantinopla que acaba de realizarse una monstruosa manifestación pidiendo la implantación de la nueva Constitución con arreglo a las aspiraciones de la joven Turquía.

En la manifestación tomaron parte más de 300.000 personas.

Remó un orden completo, sin haberse provocado incidentes desagradables.

La noticia de Oriente

Madrid id. id.—Parece que ha mejorado muy poco en estos últimos días la cuestión de Oriente.

No se ha perdido sin embargo la esperanza de solucionar pacíficamente el conflicto.

El parlamento italiano

Madrid id. id.—El parlamento romano sigue discutiendo la proposición Parmeno.

Todos los diputados se muestran muy interesados en esta cuestión, que suscita animadísimo debates.

Movilización de tropas

Madrid id. id.—Dicen de París que suscita preocupaciones y temores la activa movilización de tropas que viene realizando Austria.

Parece que los preparativos de guerra se acentúan más cada día, tanto por parte de los austriacos como de los montenegrinos y serbios.

La recepción oficial tuvo lugar en el ayuntamiento.

Hánsen pronunciado varios discursos, cambiando frases de afecto para ambas naciones.

Visita a los museos

Madrid id. id.—Momentos después, los concejales de París han visitado los museos de la capital, haciendo grandes elogios de ellos.

Agasajos cumplidos

Madrid id. id.—El Ayuntamiento de Madrid ha agasajado cumplidamente a los representantes del municipio parisiense.

Esos agasajos satisficieron de las demostraciones de consideración y afecto de que están siendo objeto.

Prepáraseles una cariñosa despedida.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 4 de Diciembre

Madrid id. id.—Como las sesiones anteriores, la sesión de hoy en la Alta Cámara, ha carecido de interés.

El Sr. Navarroreverter pide que se le faciliten los expedientes de los créditos extraordinarios concedidos para 1908.

Después hace un análisis de los presupuestos, censurando duramente el articulado.

Contéstale los Sres. Allendesalazar y Besada.

Entrán después en la discusión del presupuesto de Estado.

Intervienen en ella, el Obispo de Jaca, Labra, Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

Al fin, apruébase.

CONGRESO

Sesión de ayer 4 de Diciembre

Madrid id. id.—El Ministro de Estado, leyó el proyecto al presupuesto para el Muni. Discutióse.

Los diputados Sres. Testor, Jimeno y Crespo presentan enmiendas a los artículos 300, 301 y 303, del proyecto de Administración, siendo desechadas.

Aceptáronse parte de las enmiendas presentadas por los Sres. Portela, Testor y Jimeno al artículo 302 cuyo artículo se retira para ser redactado de nuevo.

Pónense a discusión los créditos pedidos para los ministerios de Guerra y de Fomento.

Discútese el voto formulado por el Sr. Pedregal.

Interviene en la discusión el señor Moret el cual censura duramente que en ocho años se hubieran concedido créditos extraordinarios por valor de 250 millones.

Afirma que en el año actual se han concedido créditos extraordinarios, por valor superior al del *superavit* calculado.

Es desechado el voto del Sr. Pedregal.

De Zaragoza

Llegada de Sánchez Guerra

Madrid id. id.—Ha llegado a Zaragoza el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

En la estación esperábanle las autoridades y muchos curiosos.

El Sr. Montero Ríos intervendría en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El jefe de los liberales mostrós reservado en este punto, dudando toda contestación.

Impresiones

Madrid id. id.—Entre los elementos liberales, ha producido un excelente efecto la perfecta armonía de criterio que existe entre los Sres. Moret y Montero Ríos.

En el Pilar

Madrid id. id.—El Sr. Sánchez Guerra hizo su anunciada visita al templo del Pilar, donde se detuvo largo rato. Elogió las obras de arte que existen en él.

En la Exposición

Madrid id. id.—Después visitó el Sr. Sánchez Guerra los pabellones de la Exposición, elogiando los trabajos en ellos realizados.

De Lisboa

Una fachada derribada

Madrid id. id.—Comunican de Lisboa que se ha hundido la fachada de un edificio en los momentos en que cruzaban por la calle numerosas personas.

El estrépito que produjo al hundirse fue espantoso. Los escombros se han esparcido por toda la calle.

Muertos y heridos

Madrid id. id.—Otras noticias de Lisboa suministran algunos detalles. El edificio había sido declarado ruinoso hace tiempo.

En él vivían numerosas familias. Uno de los inquilinos quedó muerto. Muchos otros resultaron heridos.

En Barcelona

Alborotos estudiantiles

Madrid id. id.—Hoy ha habido en Barcelona, graves desordenes promovidos por los escolares.

Se ha cerrado la Universidad.

La lucha electoral

Madrid id. id.—Pierde terreno en la lucha electoral, la candidatura de los solidarios.

Los diputados del litoral

Visitas

Madrid id. id.—Los Sres. Bessada y Maura recibieron la visita de los diputados del litoral, expresándoles sus deseos en lo que hace referencia al impuesto proyectado sobre el tonELAJE de los buques.

Marruecos

En Casa Blanca

Madrid id. id.—Comunican de Casa Blanca que las kábilas de Zennur apoderaronse del príncipe Tuerto. Este fue proclamado sultán por algunas kábilas.

Austria é Italia

Por buen camino

Madrid id. id.—Dan cuenta desde Roma que el ministro italiano, Titoni ha manifestado en la Cámara de diputados, que había exigido de Austria le explicase lo sucedido en la Universidad de Viena.

El Gobierno austriaco contestó en tonos amistosos explicando lo sucedido y dando satisfacción completa.

Sánchez Guerra

en Zaragoza

Obsequios

Madrid 5-10.—Continúa siendo obsequiadísimo en Zaragoza el Ministro de Fomento.

Celebróse en su honor un banquete espléndido, en la Exposición. Asistieron á él las autoridades, y las más salientes personalidades que en estos días visitan á la capital de Aragón.

Por la noche, tuvo lugar una función de gala en el Teatro Principal. Resultó brillantísima.

Regreso del Rey

Su paso por Córdoba

Madrid id. id.—Ha pasado el Rey por Córdoba de regreso de su expedición cinegética. Llegó á la capital andaluza, en el sud-expreso de Málaga, y allí, trasbordó al vagón real.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Madrid 4-1955.

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 perpétuo interior, Diferentes series, Amortizable al 5 por 100 al contado, Acciones, Banco de España.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes Lugo, un mes; Fuera, un trimestre; ídem, un año; Ultramar y extranjero.

Compañía Arrendataria de Tabacos. 39750

Cambios

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes París vista (francos), Londres vista (libras).

FUGA DE FUGAS

Don José Ramón Mariño, un honrado vecino de Saviñao, se presentó á las autoridades denunciando la fuga de una hija suya, preciosa joven de 18 primaveras.

No se sabe que propósitos abrigaba la garrida aventurera al abandonar el domicilio paterno. Acaso haya pensado más de una vez en la inutilidad de unos azules y rasgados ojos y de una carita redonda y saorosa como una manzana, y de unos cabellos dorados y abundantes, cual debían de ser sus ilusiones, cuando se vive en una aldea, cuando se tiene 18 años bien aprovechados, y cuando se ven en perspectiva otros mundos más amplios y más bellos que los prados y las chousas de la territa.

Y Agripina, un nombre que por sí solo es una psicología entera, se levantó de mal humor una mañana—quizá no le hayan agradado los alalás de la víspera—y se lanzó en alas de su fantasía como diría un poeta cursi á viajar por el mundo. ¿Va sola Agripina? Pudiera suceder; pero no es muy creíble.

Sola ó acompañada, la policía de Vigo ó de la Coruña propónese restituirla al santo hogar paterno, y ella, nueva Magdalena, derramará lágrimas de arrepentimiento, que nace tan fácilmente á veces en el corazón de las mujeres, sobre todo cuando tienen ojos azules y caritas redondas.

¿Final del drama? Lo adivinamos; una boda más... y al punto, que diría Esponcedra.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS

Partido de Sarría.—Páramo

Sres. D. Manuel Rodríguez Alvarez, Jesús Arcos Vázquez, Manuel López Fernández, Manuel López y López, Domingo López Chousa, Modesto López Fernández.

Paradela

Sres. D. Pedro González Soriano, Francisco Arnesto Carballal, Pedro Pérez González, Agustín Doce Rodríguez, Manuel Torres Vázquez, Francisco González Abella.

Samos

Sres. D. Pedro Vega Cela, Francisco Vega Rivera, Manuel López Pardo, Juan Caldeiro Vázquez, José López Díaz, Jesús López Villanueva.

Partido de Ribadeo

Sres. D. Raimundo Torres Franco, Juan Aenlle Pérez, Enrique Pérez Ravilla, Valentín Lamas García, Juan López Hidalgo, César Barreiro Escobar, Bernardino Alonso Rodríguez, Francisco Canabal Lozano, Policarpo Canabal Pulpeiro, José Saturnino García, Baldomero Latorre Campa y Pedro Legaspi Rivas.

Barreiros

Sres. D. Ramón Rego Blanco, José García López, Francisco Rodríguez Nial, Enrique Fernández Barreira, José Díaz Rodríguez y Ramón Blanco Barbeito.

Trabada

Sres. D. José Ramón Loureiro, Emilio Alvarez Cancio, Antonio Gómez Méndez, Manuel Cigarrán Aguap, Ramón Rodríguez Díaz y Jesús Rey Rodríguez.

Villameá

Sres. D. Vicente Mourelle Fernández, José López García, Ramón Rodríguez Rodríguez, José Guemonde López, Rogelio García Barja, Manuel Veiga Rodríguez.

Villadodrío

Sres. D. Antonio Sampedro Vidueiro, Antonio Vázquez Trebbín, Víctor Moralo Díaz, Manuel Díaz Torre, Domingo López Trebbín, Carlos Pérez Villarino.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de derecho se vieron hoy dos causas, una procedente del Juzgado instructor, de Villalba, y otra del de Becerreá, por los delitos de hurto y de disparo de arma de fuego, respectivamente.

En la primera, sometió el ministerio fiscal, para el procesado la pena de 150 pesetas de multa, y en la segunda retiró la acusación contra el procesado Manuel Pontal por no existir pruebas.

Señalamientos para mañana.

Lesiones, contra Constantino López y otros; ponente Sr. Calvo, licenciados señores Díaz Rodríguez y Varela Balboa, procuradores Sres. Bacia y Núñez.

DEL TEATRO

El matiné (uno de los matines vespertinos, de moda ahora) que ayer nos dió la compañía del Sr. Balmaha, no tuvo tantos espectadores como era de esperar y de desear, atendidos lo cómodo de la hora, la obra representada y el precedente de la labor de los actores en las representaciones anteriores.

Fué la obra puesta en escena Genio Alegre, hermosa y celebrada producción de los hermanos Quintero, justamente reputada como joya escogida del teatro de nuestros días.

Había aquí un recuerdo de la representación dada á esta obra por la compañía del Sr. Tresos, en la cual figuraba artista de tanto mérito como la Sra. Vadillo, que dió al papel de Consolación, todo el realce imaginado al crearle, por los inspirados autores.

La ejecución de ayer no desmereció ante aquel recuerdo, singularmente por lo que á la Srta. Urcola y al Sr. Balmaha se refiere. Con esta manifestación cerraría todo elogio—elogio merecido,—sino sintiera necesidad de decir dos palabras de justicia acerca de otro actor, en el cual, no he visto que hayamos reparado, como debiéramos, los cronistas. Me refiero al Sr. Alverá. Tiene este artista una cualidad más que en otro género, recomendable en la comedia; la de producirse sin afectaciones, las cuales si alguna vez pueden arrancar aplausos, van siempre en perjuicio de la sensación de realidad que debe partir de la escena. Adóptase con justeza al carácter de los papeles y juegalos con naturalidad. El Sr. Alverá es joven, y si ha aprendido que el actor solo con el estudio consigue formarse, llegará á figurar entre las de primera fila.

Guarde este consejo—que espontáneamente le brinda

UNO DEL PUBLICO.

LUGO

Leemos en nuestro colega El Virriacense:

«En la terrible catástrofe del naufragio del vapor Unión núm. 1 de la Coruña, y en el que perecieron once hombres, el único superviviente que después de cuatro angustiosas horas pudo ser recogido, se llama Anselmo Fernández, de 18 años de edad y natural de San Esteban de Valle, en este partido judicial.

Este heroico muchacho, hace años que en unión de otro hermano estuvo en muy poco que no pereciese; pues la pequeña embarcación que ambos solamente tripulaban, fué llevada por un temporal desde la altura de la Colleira, en donde se hallaban pescando, al puerto de San Ciprián, donde unos marineros de otro puerto les prestaron auxilio.

El Anselmo, es huérfano, y aun cuando él, al ser salvado, habló de su madre, se refirió, sin duda, á su abuela, á quien le da aquel dulce nombre, por ser la que lo crió desde muy pequeño que se quedó sin sus progenitores.

Felicitemos de todas veras al joven marinero.»

Ha salido para Badajoz en donde se propone pasar unos días, el Ingeniero-director de la mina Silvarosa, D. Federico Guillermo Cloos.

El término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 1154 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las infracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal, de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Diciembre próximo, y que han de percibiase en moneda de plata.

La Guardia civil del puesto de Nogales ha detenido al paisano Antonio Fato López, casado, de treinta y seis años de edad, vecino del pueblo de Valdofariñe (Piedrafita).

Fué puesto á disposición del señor Juez municipal de aquel distrito, que lo tenía reclamado, para extinguir la pena de veintinueve días de arresto por lesiones inferidas á su convecino Enrique Rodríguez.

Serafín y Manuel López Pereira vecinos de Becerreá fueron denunciados al Juzgado de aquella villa por la Guardia civil por pastorear ganados de su propiedad en un prado de su convecino Alejandro López.

Por el Gobierno civil, se han aprobado las cuentas de fondos municip-

ales del ayuntamiento de Meira, correspondiente á los ejercicios de 1877 á 1883.

Ayer llovió copiosamente, en el término de Castellón de la Plana.

En otras provincias han descargado también abundantes temporales. Esto dice un diario de la región levantina.

Nadie está contento con su suerte. Nosotros disfrutamos de un tiempo hermosísimo, que desespere á nuestros labradores, por la excesiva sequía que consideran perjudicial para los campos.

Se remitieron á informe de la Comisión provincial, las cuentas de Ayuntamientos de Páramo, correspondientes á los años de 1905 y 1906.

Dicha Comisión acordó pasarlos á ponencia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en la Coruña el canónigo de aquella Colegiata D. Estanislao de la Peña.

Con tal motivo salió para dicha capital nuestro querido amigo D. German Pérez Peña, sobrino del enfermo.

Muy de veras deseamos la mejoría del paciente.

Le han sido concedidos quince días de licencia al administrador de la Aduana de Vivero D. Luis Somero, esperándose en dicha villa la llegada de la vista de la de Ribado, D. Rafael Pinedo, designado para sustituir á aquél durante su ausencia.

En conformidad con lo informado por la Dirección de Correos y Telégrafos se acordó que, siempre que las conferencias á celebrar por sistema Hughes se presenten escritas y no haya que esperar contestación, pueden admitirse, bien sean aisladas ó de abono, aunque no exista la comunicación directa, satisfaciéndose ademas de la tarifa señalada en Real Orden de 19 de Noviembre de 1906, un cincuenta por ciento más por cada escala que tenga que sufrir la conferencia, debiendo de tenerse en cuenta que si fuesen más de dos las escalas no se percibirá sobre tasa alguna por las restantes.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Glormentflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

Hállase de nuevo entre nosotros, el exdiputado por la circunscripción, nuestro distinguido amigo, D. Carlos de Casas Couto.

Mañana en la iglesia de los Padres Franciscanos, se celebrarán solemnes funerales, costeados por El Norte de Galicia, en sufragio del alma del excelentísimo Sr. D. Manuel Vázquez de Parga, Conde de Pallares.

Ayer disfrutamos de un día verdaderamente primaveral, viéndose con tal motivo muy concurridos y animados nuestros paseos.

Se aprobaron los presupuestos para 1907 de los Ayuntamientos de Meira, Quiroga, Trabada y Villameá.

El procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Neira de Jusá, por débitos procedentes del contingente provincial, ha sido suspendido, habiéndose reclamado varios documentos.

Se ha elevado á definitiva la adjudicación provisional de las obras de reconstrucción del puente «Mazo» en Mondoñedo.

Pasaron á informe del comandante de la Guardia civil, las instancias presentadas por D. Juan Neira, D. Tomás Rodríguez y D. Ramiro Iglesias, suplicando licencia de caza y de uso de armas.

Ha salido para la Coruña con objeto de pronunciar varios sermones en un Convento de aquella capital, el joven y distinguido orador sagrado nuestro amigo D. Urbano Martínez.

Cartilla para escribir en seis días

En las escuelas de adultos, dominicales, etc., empléese la Cartilla Baselga.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Hispano Francesa.

Declarada de utilidad por el Consejo de Instrucción pública y por el ministerio de la Guerra para las escuelas regimientales del Ejército; premiada en el concurso literario de la Excm. Duquesa de Villahermosa, etcétera, etc.

Se aprende á escribir rápidamente sin hacer palotes, ni hanchos ni perfiles, que tanto agobio producen, es muy amena para los niños y de uso en los colegios más importantes.

Este método consta de dos cartillas que se venden á 35 céntimos cada una, en todas las librerías y en casa del autor, Paseo de María Agustín, 5, principal, Zaragoza.

MERCADOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Centeno, trigo, Maíz, Cebada, Habas blancas, Castañas, Manteca, Tocino, Huevos, Patatas.

NUESTROS PASEOS

En el templo de la Plaza, y de doce á una y media de la tarde, ejecutará mañana la banda de San Fernando el siguiente programa:

- 1.º Paso doble flamenco. N. N.
2.º El chiteco blanco, polca.—Chaquea.
3.º Obertura de la ópera Tanhauser, Wagner.
4.º Wals de la zarzuela Los sobrinos del Capitán Grant.—Caballero, Santos.
5.º El Coronel Morales, pas-doble, Santos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 1

Nacimientos.—José Valm Dicedo, en Coesces; Emilio Florez Sainza, en Bocama; Jesús Gómez Rodríguez, en Sobari; Eduardo Yañez Vargo, en Alta; Ramiro Mera Varela, en Verál.

Fallecimientos.—María Rodríguez Díaz, de 85 años, viuda, en Teijeiro; Josefa Castro, de 87 años, viuda, en Bocama.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Sabas, abad, en Mutalasca, en Capadocia, el cual, en Palestina resplandeció con admirables ejemplos de santidad, y trabajó fielmente en defensa de la Fe Católica contra los que impugnaban el Concilio calcedonense. Santa Crispina, San Dalmacio y San Anastasio.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 5.—Turno, San José.
Día 6.—Turno, Corpus Christi.
Sexagesimo aniversario de la inauguración de la Adoración en Francia.
Te Deum solemnemente á las 10, es obligatoria la asistencia de todos los socios á primera hora.

Día 7.—Turno, Nuestra Señora de los Ojos Grandes.
En sufragio de D. Ramón Calzada, (q. e. p. d.)

Día 8.—Turno, La Inmaculada Concepción.
Te Deum y plática á las 10.
Día 9.—Turno, Santo Tomás.

Día 10.—Turno, Nuestra Señora del Pilar.
En sufragio de D.ª Antonia Núñez Barreiro viuda de Montes, (q. e. p. d.)
Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.

Misa de comunión á las 8 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid.
Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.
Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 2.500.000 pesetas
Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona
QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (o sean 3.300 caías) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 15 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 28 de Julio de 1908 en sus artículos 2.º y 11.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos. 2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento. 3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las 1005 CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informés dirigirse al Subdirector representante unico en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 13, (antes del Castillo).—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar

MAGICA

Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándolo, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

Almanaque Bailly-Brillière para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL PUNTO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos.

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, perfiles y confecciones, trajes para galanes de cabalero y abrigos de señora. Anacos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y piel. Mantos y alos para luto. Colchas, cubrecamas, copos, edredones, cobertores, faldas, bajeras, calcines, calzados, cefiros, organdys, encajes, corbatas, corchetes, piques, encajes, encajes, mantones, mantas de lana, paños, manteletas, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinas, sombrillas, viseras. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tapas bordadas, toallas de felpa y lemanitas, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y tejidos de seda, visillos, generos de punto, cubres, forros de todas clases, paños de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, brocados, monogramas, yutes y generos de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARIINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5

LUGO

LIQUIDACION

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIHDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frete al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO